

Principáu
d'Asturies

Nota de prensa

Miércoles, 8 de julio de 2026

Cultura concede 680.000 euros en ayudas para la conservación y difusión del patrimonio

- La mayor cuantía, 350.000 euros, se destina a restaurar bienes reconocidos como BIC o incluidos en el Inventario del Patrimonio Cultural
- Las subvenciones cubren también trabajos de conservación, actuaciones arqueológicas y la mejora de albergues del Camino de Santiago

La Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte ha concedido ayudas destinadas a reforzar la conservación, restauración, investigación y difusión del patrimonio asturiano, por un importe de 680.040 euros.

La mayor aportación corresponde a la convocatoria destinada a la restauración de elementos que forman parte del patrimonio cultural. Esta línea, dotada con 350.000 euros, financia actuaciones de particulares e instituciones sin ánimo de lucro sobre Bienes de Interés Cultural (BIC) o bienes incluidos individualmente en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias (IPCA). Se trata de una de las líneas centrales de la política de conservación patrimonial, porque permite actuar sobre bienes protegidos que requieren intervenciones especializadas para garantizar su estabilidad, recuperación y preservación a largo plazo.

Las subvenciones concedidas abarcan un amplio conjunto de bienes muebles e inmuebles; con actuaciones en arquitectura religiosa, civil y tradicional, así como en elementos artísticos y etnográficos. Entre los proyectos subvencionados figuran intervenciones en retablos, imágenes, iglesias, capillas, palacios, hórreos, cubiertas tradicionales, muros históricos y otros elementos singulares repartidos por distintos concejos.

En concreto, se acometerán trabajos en el retablo de la iglesia de Llorío, en Laviana; la Colegiata de Salas, la iglesia de Soto de Luiña, el Palacio Valdés de Gijón/Xixón, el monasterio de Valdediós, Santuyano, la iglesia de Santa María de Llugás, la capilla del Santo Cristo de Xedré, la iglesia de San Martín de Sotrandio, hórreos de Ibias, cubiertas de *teito* en Somiedo, el edificio de la Colonia Escolar de Salinas y bienes patrimoniales de Cangas del Narcea. Estas actuaciones permitirán recuperar valores originales de los bienes y favorecer su mantenimiento

➤ Difusión del patrimonio cultural

Las subvenciones para la difusión, estudio y fomento del valor del patrimonio cultural suman 140.000 euros. Esta línea no se centra solo en

Nota de prensa

la intervención física sobre los bienes, sino también sobre su investigación, documentación, interpretación, divulgación y transmisión social. Su objetivo es reforzar el conocimiento público del patrimonio asturiano y apoyar proyectos que permitan acercarlo a la ciudadanía.

Entre las iniciativas subvencionadas figuran propuestas relacionadas con la arqueología y el patrimonio rural, el estudio del paisaje histórico y la documentación de bienes patrimoniales, publicaciones especializadas, jornadas de patrimonio industrial, proyectos vinculados a la historia de la loza de San Claudio, la memoria social de parroquias, la cultura industrial, el patrimonio monástico, los faros de Asturias, el patrimonio indiano o la difusión digital de bienes muebles e inmuebles.

En cuanto al patrimonio inmaterial, se incluyen iniciativas sobre escuela rural, memoria oral de la industria conservera, cultura sidrera, música tradicional, historia y tradición oral, archivos fotográficos, música contemporánea, saberes vinculados a los *llagareros* caseros o memoria de los *llavaderos*.

➤ Bienes de interés histórico y actuaciones arqueológicas

Por una parte, se destinan 100.000 euros a entidades locales para obras de conservación, restauración o rehabilitación de bienes de interés histórico, con actuaciones en el conjunto etnográfico de Os Teixóis (Taramundi), la Casa de Cultura-Palacio de Omaña (Cangas del Narcea), el castro As Croas de Eilale (San Tirso de Abres), el lavadero de As Donas (Tapia de Casariego), la casa consistorial de A Veiga/Vegadeo, y las antiguas escuelas de Arangas (Cabrales).

Por otro lado, se conceden 73.594 euros para financiar proyectos y actuaciones arqueológicas sobre bienes del patrimonio cultural, con ayudas dirigidas tanto a personas físicas y jurídicas como a centros e instituciones de gestión e investigación arqueológica. Así, se apoyan trabajos en el castro Chao Samartín (Grandas de Salime), la villa romana de La Estaca/Andayón (Las Regueras), la muralla de Avilés, el yacimiento de *Lucus Asturum* (Llanera), la cueva de Hou Amieva (Llanes), la braña de La Verbenosa y carboneras de La Roza (Allande), el entorno del Camín Real de La Mesa, La Campa Torres (Gijón), la cueva de Tito Bustillo o El Pozu'l Ramu (Ribadesella) y el yacimiento de El Pindal (Ribadedeva).

➤ Albergues de peregrinos

La convocatoria dirigida a entidades locales para el mantenimiento, conservación y mejora de albergues de peregrinos del Camino de Santiago de titularidad o gestión municipal moviliza 16.445 euros y permitirá actuar en los equipamientos de L'Escampleru (Las Regueras), La Isla (Colunga), Piñera (Navia), Allande, El Franco, La Pola (Lena) y La Vega (Sariego).